



Truth-in-Sale of Housing
 Minneapolis Inspections Division
 250 S. 4th Street . Room 300
 Minneapolis, MN 55415
 Fax (612) 673-2437

**Solamente para inspecciones de
 Minneapolis**

Date Received _____

RECONOCIMIENTO DE RESPONSABILIDAD

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD _____ **CÓDIGO POSTAL** _____
FECHA DE VENTA (CONTRATO DE COMPRA) _____ **FECHA DE CIERRE** _____

La Ordenanza Truth-in-Sale-of-Housing (Transparencia en la venta de una vivienda) requiere que el comprador de la propiedad arriba mencionada haga ciertas correcciones según se especifica en la evaluación obligatoria de la vivienda, a menos que se haya emitido el Certificado de aprobación al vendedor de la propiedad. Es la responsabilidad conjunta del comprador, su agente y su agente de cierre comprobar que este documento se llene correcta y completamente, se adjunte al informe correcto y se entregue a las oficinas de la ciudad. No cumplir esto constituye un delito menor. No reduzca este documento para enviarlo por fax.

SE DEBE ADJUNTAR A ESTE ACUERDO LA PÁGINA "A" DE UN INFORME VÁLIDO DE TRUTH-IN-SALE-OF-HOUSING. ENTREGAR AMBOS DOCUMENTOS A LAS OFICINAS DE LA CIUDAD DE MINNEAPOLIS EN EL PLAZO DE 10 DÍAS DESPUÉS DE LA FECHA DEL CIERRE.

NOMBRE DEL (DE LOS) VENDEDOR(ES) _____

NOMBRE DE (DE LOS) COMPRADOR(ES) _____

DIRECCIÓN _____
 (ACTUAL)

DIRECCIÓN _____
 (ACTUAL)

TFNO. CASA() _____ **TRABAJO**() _____

TFNO. CASA() _____ **TRABAJO**() _____

¿SE MUDA EL COMPRADOR A LA PROPIEDAD? Sí NO

(PARA FUTUROS ENVÍOS POR CORREO)

AGENTE DEL VENDEDOR _____

AGENTE DEL COMPRADOR _____

DIRECCIÓN _____

DIRECCIÓN _____

TFNO. () _____ **FAX** () _____

TFNO. () _____ **FAX** () _____

AGENTE DE CIERRE DEL VENDEDOR _____

AGENTE DE CIERRE DEL COMPRADOR _____

**COMPAÑÍA VERIFICADORA
 DE ESCRITURAS** _____

**COMPAÑÍA VERIFICADORA
 DE ESCRITURAS** _____

DIRECCIÓN _____

DIRECCIÓN _____

TFNO. () _____ **FAX** () _____

TFNO. () _____ **FAX** () _____

CONDICIONES DE RESPONSABILIDAD DEL COMPRADOR

- 1. Información importante para los compradores:** se recomienda que, en el momento del cierre, se prepare una cuenta de plica para los compradores para garantizar que disponen de los fondos necesarios para cubrir los gastos de las reparaciones. El comprador y el vendedor pueden negociar una plica. Hable sobre esto con su agente de cierre, agente u otro profesional.
Nota: la ciudad no asume ninguna responsabilidad ni compromisos si los fondos del comprador no son suficientes para cubrir los gastos.
- El comprador está de acuerdo con el hecho de que el comprador es responsable de efectuar las reparaciones o los reemplazos que se identifican en el Informe de advertencia Truth-in Sale-of Housing, incorporado en este acuerdo.
- Si el vendedor se compromete a realizar algunas de las reparaciones, el comprador está de acuerdo en que este es un contrato entre el comprador y el vendedor y que la División de inspecciones de Minneapolis no lo hará cumplir. Es responsabilidad del comprador asegurar que se llevan a cabo todas las reparaciones.
- El comprador se compromete a finalizar todas las reparaciones en un plazo de 90 días a partir del cierre. Las reparaciones que necesiten un permiso deben volver a ser inspeccionadas por un inspector municipal. Un contratista con licencia en ese ramo debe realizar las revisiones de seguridad. Para verificar que se corrigieron los puntos de las reparaciones (que no necesiten un permiso) y que cumplen con los lineamientos del Truth-in-Sale-of-Housing puede regresar el evaluador que hizo el informe original.
- En el caso de que el comprador no sea capaz de cumplir las condiciones de este acuerdo, la ciudad puede ejercitar sus derechos bajo las Secciones de las ordenanzas 248.90(a) y 248.90(e) a asegurar el cumplimiento de la ordenanza por medio de mandamiento o requerimiento judicial, o cargos de delito menor.
- Para poder vender de nuevo la propiedad, los compradores deben finalizar las reparaciones, hacer que las inspeccionen y las aprueben y, después, obtener un nuevo informe Truth-in-Sale-of-Housing.

He leído este Reconocimiento del acuerdo de responsabilidad y cumpliré totalmente las condiciones expuestas arriba.

(SI EL COMPRADOR ES UNA COMPAÑÍA, SE DEBE PROPORCIONAR UN NOMBRE DE CONTACTO.)

FIRMA DEL (DE LOS) COMPRADOR(ES) _____ **FECHA** _____

NOMBRE(S) EN LETRA DE MOLDE _____